

### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

## CERTIFICA:

NOMBRE: EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R S.A.S

N.I.T.: 830109431-2 Administración: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

DE BOGOTA

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01216808 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019 ACTIVO TOTAL: 2,658,054,770 TAMAÑO EMPRESA: PEOUEÑA

CERTIFICA:



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 2

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@transporteryr.com

DIRECCION COMERCIAL : KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA

MUNICIPIO: COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL: gerencia@transporteryr.com

#### CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003090 DE NOTARIA 51 DE BOGOTA D.C. DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00846360 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R LTDA PODRA UTILIZAR LA SIGLA TRANSPORTE R&R LTDA.

## CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 1 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 7 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01641200 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R LTDA PODRA UTILIZAR LA SIGLA TRANSPORTE R&R LTDA POR EL DE: EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R S.A.S.

#### CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 282 DE LA NOTARIA UNICA DE COTA DEL 12 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 20 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 1283960 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., A LA AL MUNICIPIO DE COTA.

# CERTIFICA:

QUE POR ACTA 01, DEL 7 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641200 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R S.A.S

## CERTIFICA:



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 3

VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

282 2009/03/12 NOTARIA 1 2009/03/20 01283960

1 2012/03/07 JUNTA DE SOCIOS 2012/06/08 01641200

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

LA SOCIEDAD, TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DE COMERCIO EN GENERAL, PERO PRINCIPALMENTE LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE PASAJEROS Y CARGA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; AL IGUAL QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MERCANCÍAS PUERTA A PUERTA A NIVEL INTERNO DENTRO DE TODAS LAS CIUDADES DEL PAÍS; EN EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DESARROLLARA FUNCIONES DE TRANSITORIA PARA EL MANEJO DE TODOS LOS ASPECTOS DEL TRANSPORTE, DESDE LUGAR DE PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y MERCANCÍAS DE IMPORTACIÓN, HASTA SU DESTINO FINAL, UTILIZANDO EXPORTACIÓN E SERVICIOS LOGÍSTICOS, PRESTANDO O CONTRATANDO TODOS LOS MEDIO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO EXISTENTES A NIVEL MUNDIAL BAJO LAS MODALIDADES DE AÉREO, MARÍTIMO, FLUVIAL, TERRESTRE O COMBINADO. SE ASIMILAN A LA DENOMINACIÓN LAS SIGUIENTES EXPRESIONES: AGENTE DE CARGA, EMBARCADOR INTERNACIONAL DE CARGA, OPERADOR DE TRANSPORTE DE CARGA BAJO LA MISMA NATURALEZA JURÍDICA, EFECTUAR MULTIMODAL MUDANZA INTERNACIONALES DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES Y SEMOVIENTES, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA, EN EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD. EN EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD PRESTA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS TALES ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS, EMPAQUE DE MERCANCÍAS Y BIENES DE IMPORTACIÓN, MANEJO, EXHIBICIÓN, REEMPAQUE Y DESPACHO DE MERCANCÍAS INGRESADAS, A LOS RECINTOS DE FERIAS INTERNACIONALES Y SERVICIO DE MONTACARGAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ, PERO SIN LIMITARSE A ELLOS: A) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS COMERCIALES,



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 4

\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

FINANCIEROS, O ADMINISTRATIVOS PROPIOS AL DESARROLLO Y AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, BIEN FUERA EN NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS. B) COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE COMERCIO, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. C) TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO, D) GRAVAR EN CUALQUIER FORMA SUS BIENES. E) TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES. F) GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR CUALES QUIERA TÍTULOS VALORES, Y ACEPTARLOS EN PAGO. G) PROMOVER EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ESTA SOCIEDAD. H) ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO ACCIONES, PARTICIPACIONES O INTERESES EN EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O CUYOS FINES SE RELACIONES CON SU OBJETO. J) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS, CONTRATOS BIEN SEAN CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y FUERA DE ÉL. K) CELEBRAR UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, JOINT VENTURE.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$270,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 270.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$270,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 270.00



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 5

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$270,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 270.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE Y UN SUPLENTE DEL GERENTE, QUIENES TIENEN LA CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

#### \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 15 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02312452 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

GOMEZ ANTOLINEZ LEVIG ALEJANDRO C.C. 00000079594201
QUE POR ACTA NO. 1 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 7 DE MARZO DE 2012, INSCRITA
EL 8 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641200 DEL LIBRO IX, FUE (RON)
NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

HINCAPIE CARDONA RAFAEL

C.C. 000000098580065

# CERTIFICA:

EL GERENTE Y EL SUPLENTE DEL GERENTE TIENEN A SU CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, POR ENDE, EJERCERÁN TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: A) USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS SUS ACTIVIDADES; B) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O \*\*\* CONTINUA \*\*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS; C) DESIGNAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO TRATE DE AOUELLOS OUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. E) CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) CONSTITUIR LOS APODERADOS ESPECIALES NECESARIOS PARA REPRESENTAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE; G) ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES; H) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE  $\mathsf{DE}$ AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL; I) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; J) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES Y VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES OUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; K) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: Y I) LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, LA LEY, Y LA ASAMBLEA GENERAL.

## CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCION NO. 02011884 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015 DEL LIBRO IX, SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 000008 DE FECHA \*\*\* CONTINUA \*\*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 7

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

14 DE ENERO DE 2003 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

#### CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R Y R LTDA MATRICULA NO : 01216914 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

DIRECCION: KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA

TELEFONO: 7450530

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL: sandramls2@hotmail.com

#### CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 770/2009-766 DEL 13 DE MAYO DE 2014, INSCRITO EL 26 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NO. 00141205 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., COMUNICÓ QUE EN EL PROCESO ORDINARIO (EJECUTIVO) NO. 2009-0766 DE ARISTÓBULO DURAN HERRERA CONTRA WILLIAM PEDRAZA SUAREZ Y TRANSPORTE R & R LIMITADA, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

## CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 8
*****************
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
****************
* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.
RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
************
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
***************
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0
****************
Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la
información que reposa en los registros públicos de la Cámara de
Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por
su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co
************************************
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
*************
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
*** CONTINUA ***



## CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/06/25 HORA: 09:27:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KafatAXxrz

OPERACION: AA19662971 PAGINA: 9

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y

Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

